

# VII Certamen de Microrrelatos «Javier Tomeo» de temática social 2020-2021

## OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Con el fin de promover la creatividad literaria y abordar la reflexión sobre el compromiso de la literatura con la realidad social, la Asociación Literaria Poiesis y la publicación Compromiso y Cultura convocan el VII Certamen de Microrrelatos «Javier Tomeo» de temática social que se regirá por las siguientes

## BASES:

**1.ª:** El VII Certamen de Microrrelatos «Javier Tomeo» tendrá cinco categorías:

General: autores nacidos en 2002 o años anteriores. En lengua castellana.

Juvenil: autores nacidos entre 2003 y 2006. En lengua castellana.

Infantil: autores nacidos en 2007 o años posteriores. En lengua castellana.

Comarcal-castellano: autores nacidos en 2004 o años anteriores nacidos o residentes en el Bajo Aragón Histórico. En lengua castellana.

Comarcal-catalán: autores nacidos en 2004 o años anteriores nacidos o residentes en el Bajo Aragón Histórico. En lengua catalana.

Se entenderá como Bajo Aragón Histórico las comarcas administrativas del Bajo Aragón, Matarraña/Matarranya, Maestrazgo, Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp, Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Martín y Cuencas Mineras.

**2.ª:** Las obras deberán ser originales e inéditas y no deben haber sido premiadas anteriormente ni hallarse pendientes de fallo en otros concursos o premios.

**3.ª:** El tema de los microrrelatos será libre, ajustado a lo establecido en el Objetivo de esta convocatoria y tendrán una extensión máxima de 200 palabras incluido el título. Los trabajos se presentarán exclusivamente a través de correo electrónico y serán remitidos a las siguientes direcciones según la categoría:

General: [tomeogeneral@gmail.com](mailto:tomeogeneral@gmail.com)

Juvenil: [tomeojuvenil@gmail.com](mailto:tomeojuvenil@gmail.com)

Infantil: [tomeoinfantil@gmail.com](mailto:tomeoinfantil@gmail.com)

Comarcal-catalán: [tomeocomarcalcat@gmail.com](mailto:tomeocomarcalcat@gmail.com)

No será necesario enviar trabajos de forma específica a la categoría Comarcal-castellano ya que los microrrelatos seleccionados en las categorías General y Juvenil de autores nacidos o residentes en el Bajo Aragón Histórico optarán directamente también al premio en esa categoría.

**4.ª:** Cada texto deberá ser remitido en un correo electrónico individual en el que se hará constar en el «Asunto» la categoría a la que concursa. Directamente en el cuerpo del mensaje y no en fichero adjunto en pdf, doc o similar, deberá figurar el microrrelato con su título, nombre y apellidos del autor, número de DNI o equivalente en el caso de extranjeros, dirección electrónica, población, código postal, provincia, país y teléfono de contacto, así como el nombre de la persona responsable en el caso de autores menores de edad.

Se deberá adjuntar copia del DNI o equivalente del autor en los siguientes casos: en las categorías Infantil y Juvenil, con el fin de acreditar la edad; en la categoría Comarcal-catalán, para acreditar el lugar de nacimiento o residencia y en las categorías General y Juvenil, para acreditar el lugar de nacimiento o residencia si se quiere ser incluido también en la categoría Comarcal-castellano. Si el lugar de residencia actual no se pudiera acreditar por el DNI se podrá adjuntar otro documento que la acredite. En la copia del DNI se podrán ocultar los campos que no sean relevantes para el Certamen.

**5.ª:** La recepción de los trabajos comenzará a partir de la fecha de publicación de estas Bases. El plazo de admisión de originales finalizará el día 30 de abril de 2021. Cada autor podrá presentar un solo texto al mes con un máximo de cuatro en todo el Certamen. De entre los textos que se vayan recibiendo el Jurado seleccionará los mejores de cada categoría como finalistas para el fallo final del Certamen y se irán publicando mensualmente en la revista Compromiso y Cultura de octubre a junio en función de sus disponibilidades de espacio. A cada autor publicado se le pedirá una fotografía para acompañar su relato.

**6.ª:** Se valorará la creatividad, la originalidad, la calidad literaria y el contenido del relato ajustado a lo establecido en el Objetivo de esta convocatoria. Los organizadores del Certamen se reservan el derecho a rechazar aquellos textos que atenten contra la protección de la infancia, la intimidad y el honor de terceros o induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuación delictiva, denigratoria y/o violenta en cualquiera de sus formas. También serán rechazadas las obras que no presenten la debida corrección lingüística.

**7.ª:** El Jurado seleccionará de entre los finalistas un ganador del Certamen por cada categoría cuyos premios serán:

General: 150 euros en metálico y diploma.

Juvenil: 50 euros en metálico y diploma.

Infantil: 50 euros en metálico y diploma.

Comarcal-castellano: 50 euros en metálico y diploma.

Comarcal-catalán: 50 euros en metálico y diploma.

El Jurado podrá establecer en cada categoría los accésits que considere oportunos con el fin de valorar la calidad del resto de trabajos. Los accésits tendrán diploma pero no dotación económica.

Un autor solo puede ser accésit o ganador por una categoría.

En función de la calidad de los trabajos presentados alguna categoría puede declararse desierta.

**8.ª:** El jurado estará compuesto por personas debidamente cualificadas en el ámbito literario designadas por los convocantes del Certamen. El fallo del jurado será inapelable y se hará público en torno al 10 de junio de 2021 a través de <http://facebook.com/AsociacionLiterariaPoiesis>, de <http://asociacionpoiesis.blogspot.com> y por correo electrónico a los autores.

**9.ª:** Si fuera posible organizarlo, la entrega de los premios tendrá lugar en un acto público en junio de 2021 cuyo lugar y fecha se anunciará oportunamente por los mismos medios.

**10.ª:** Los relatos presentados son propiedad de sus autores si bien los organizadores podrán publicar los relatos finalista mensualmente en la revista Compromiso y Cultura y los ganadores y accésits del Certamen en el soporte o soportes que consideren oportuno.

**11.ª:** La participación en este Certamen implica la íntegra aceptación de las presentes Bases. El Jurado se reserva la resolución de cualquier duda de interpretación de las mismas.

Alcañiz, 20 de agosto de 2020

